UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
43ª. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las doce horas del día miércoles quince de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma de Videoconferencia Microsoft Teams, de conformidad con lo establecido en el **ACUERDO PRIMERO** signado por la Rectora de la Universidad Veracruzana, de fecha **veintiocho de abril de dos mil veinte,** los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Secretaria de Facultad; los catedráticos Martha Vanessa Salas del Ángel, Remedios Álvarez Santos, Félix Aude Sánchez y Ulises del Ángel Ramírez Rodríguez, Consejero alumno de la Licenciatura, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:----------

1. **Registro de asistencia**.----------
2. **Asignación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, correspondientes al periodo agosto 2021-enero 2022.**----------

Después de haber corroborado que existía el quorum legal para sesionar de forma ordinaria, se procede a desahogar la agenda de trabajo.----------

Pasando al **segundo punto**, la Mtra. Miriam Ramírez, menciona que el Director se excusa por tener conflicto de intereses con uno de los concursantes. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso con base en el artículo 70, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la Evaluación del Desempeño Docente, la experiencia en la impartición de la experiencia educativa solicitada y experiencia en el Área de conocimiento, los miembros del Consejo Técnico revisaron el currículo de la solicitante de la Experiencia Educativa vacante temporal de Corriente de Pensamiento Contemporáneo, solicitada por el Mtro. Víctor González Osorno. Enseguida, la Mtra. Miriam Ramírez, da la palabra a los integrantes para que externen su votación. Al respecto, el Dr. Félix Aude menciona que está a favor de la designación, ya que cumple con los requisitos solicitados en el aviso. La Dra. Remedios Álvarez menciona que, es el único solicitante y cumple con los requisitos, por lo tanto, no tiene inconveniente en asignar al solicitante. De igual manera, el Consejero alumno, Ulises del Ángel, menciona que no tiene inconveniente, ya que cubre con los requisitos de participación y cuenta con el perfil requerido. La Mtra. Miriam Ramírez, señalan no tener inconveniente ya que cuenta con el perfil, además de que es el único solicitante. La Dra. Martha Vanessa, menciona que se abstiene, ya que no hay claridad por parte de las autoridades en el término de "adscrito" para poder llevar acabo la asignación. Enseguida, el H. Consejo Técnico ha decidido **designar por mayoría de votos** al Mtro. Víctor González Osorno para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Corriente de Pensamiento Contemporáneo con 5hrs., sección 2-1, tipo de contratación IOD horario de lunes de 16:00 a 18:00 y martes de 15:00 a 18:00 horas, para el periodo agosto 2021 – enero 2022.----------

Cabe señalar que para dar cumplimiento al artículo 307 y 336 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el Dr. Luis Antonio Romero García, se excusa de participar en la presente sesión del Consejo Técnico por tener conflicto de intereses (se anexa oficio de excusa).----------

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Humanidades, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.----------

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce treinta horas del día señalado al inicio. Damos Fe.----------

MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL

DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS

DRA. MARTHA VANESSA SALAS DEL ANGEL

DR. FÉLIX AUDE SÁNCHEZ

C. ULISES DEL ÁNGEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ